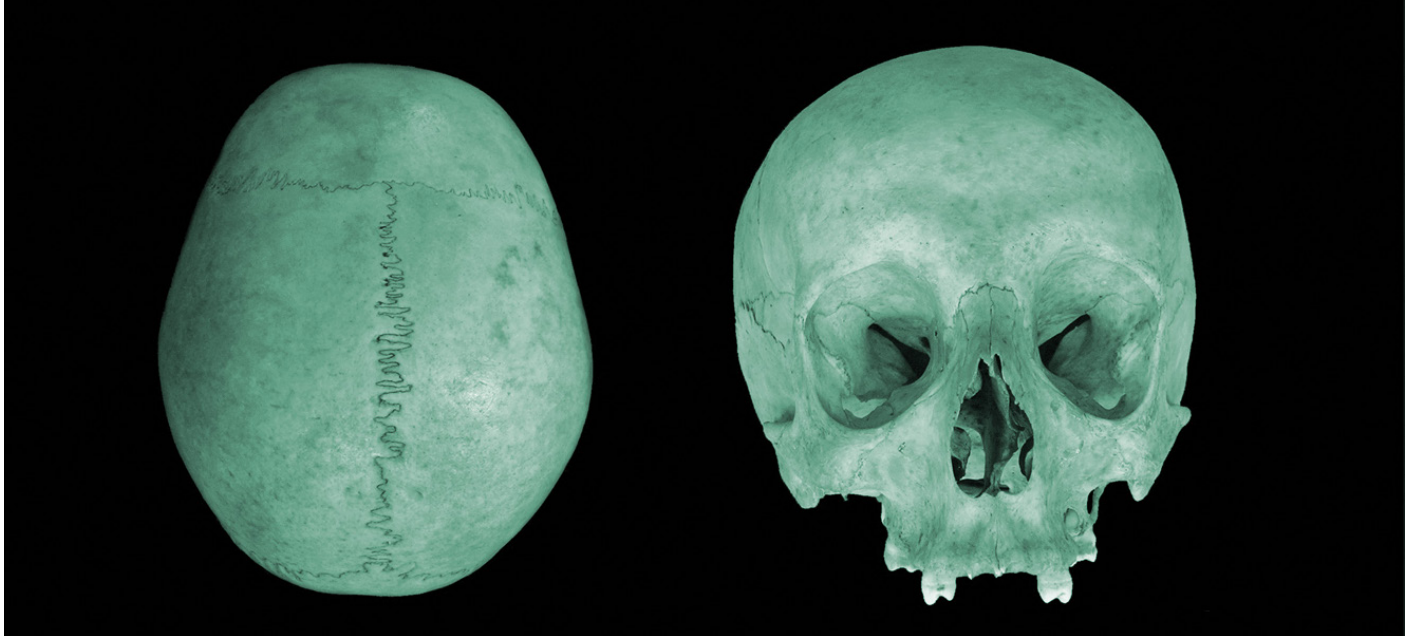

Universitat Autònoma de Barcelona

Facultat de Medicina

CONDICIONES PARA LA DONACIÓN DEL CUERPO A LA CIENCIA EN LA UAB

PROTECCIÓN DE DATOS

- La persona donante ha sido informada y acepta, que toda su información personal será tratada de acuerdo con la política de protección de datos aprobada por la Universitat Autònoma de Barcelona (de acuerdo con la Ley orgánica 15/1999).

- Los datos personales de la persona donante serán incorporados al fichero “Donantes de cuerpo a la Facultad de Medicina de la Universitat Autònoma de Barcelona”, con domicilio en Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 08193, creado con la finalidad de gestionar administrativamente las donaciones. Estos datos no serán cedidos a terceras personas, excepto en los casos en que legalmente esté permitido o sea de obligado cumplimiento. De acuerdo con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, la persona donante tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento dado, y puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición delante de la Secretaria General de la UAB, en el edificio del Rectorado del campus universitario de Bellaterra, o mediante un correo electrónico dirigido a sala.disseccio@uab.cat